



Aprobada 26 OCT 2022

Bogotá D. C, octubre 5 de 2022

Doctor
AGMETH ESCAFT TIGERINO
Presidente
Comisión séptima constitucional permanente
Congreso de la República

Emilia Maldonado
Día 26 Mes oct Año 2022
Hora 11:41

Proposición No 25

Ref: PROPOSICIÓN CONTROL POLÍTICO No _____ "ACTUACION Y PLAN DE TRABAJO DEL INVIMA EN EL CONTROL DE LAS PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL EN LOS MUNICIPIOS DE CATEGORIAS 4, 5 6 EN EL PAIS de acuerdo con lo reglado en el decreto 1975 del 2019.

En nuestra calidad de Representante a la Cámara, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 135-8 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 233 y 249 de la Ley 5 de 1992, es función del congreso ejercer control político, atentamente presentamos proposición de control político, solicitando que se cite al Director nacional del INVIMA Dr Francisco Rossi, para que el marco de sus competencias, se sirvan responder los cuestionarios anexos a ésta proposición y otras que llegasen a presentar ante la Comisión séptima constitucional permanente.

GERARDO YEPES CARO
Representante a la Cámara
Departamento del Tolima

CUESTIONARIO AL DIRECTOR NACIONAL DEL INVIMA.

- 1- Actualmente se ha venido presentando una serie de dificultades centradas el denominado cierre de plantas de beneficio animal en distintos municipios del país , informando a la opinión pública que los cierres los determina el cumplimiento de las medidas sanitarias contempladas en el decreto 1975 del 2019, acción que se repite cada vez más en el país , en general cual es la perspectiva del Invima en materia de lograr asegurar las condiciones sanitarias, de inocuidad , el consumo y la distribución de carne en la población Colombiana?
- 2- ¿Cuáles son los proyectos y procedimientos para avanzar en los planes de mejoramiento continuo de las plantas de beneficio animal en el país?
- 3- ¿De la información que recibió como Director le hicieron saber acerca de cuentas plantas de beneficio animal se encuentran en cierre definitivo, cierre parcial, acción de mejoramiento y cuantas están en normalidad?
- 4- ¿Existe algún proyecto piloto al respecto de lo preceptuado en la Ley 1975 de 2018, que pueda determinar la regionalización y racionalización de las plantas de sacrificio animal donde se pueda garantizar el consumo, la salubridad de la carne para la población colombiana?
- 5- En el enfoque de prevención presentado por el Presidente Gustavo Petro, con qué recursos cuenta en Invima destinados que los colombianos consuman carne en condiciones mínimas de inocuidad que deben ser garantizadas por el Invima en su gestión durante el 2022 y el presupuesto 2023.
- 6- ¿Cuál es el estado actual de clasificación y reclasificación de las plantas de beneficio animal dentro de las categorías nacional o para autoconsumo?